

La reforma del Estado

ALFONSO PERALES PIZARRO

EL PAÍS - España - 24-12-2006

Ésta es la última tribuna que Alfonso Perales, secretario de Relaciones Institucionales y Política Autonómica del PSOE, escribió para el PAÍS sobre la reforma del Estado y que estaba pendiente de publicarse.

El PP ha anunciado que quiere promover cambios constitucionales con el objeto de clarificar y delimitar competencias entre el Estado y las comunidades autónomas y, como proclaman sus dirigentes, garantizar un Estado eficaz. Hace poco tiempo, algunos nos congratulábamos porque el PP estuviera dispuesto a hablar de reformas después de intentar demonizarlas al grito de "España se rompe" con el único objetivo de socavar la imagen del Gobierno socialista.

Lamentablemente, después de escuchar y leer a los portavoces del PP durante los últimos días mucho me temo que el PP vuelve a las andadas, tratando de promover debates artificiales, generando sospechas infundadas y, sobre todo, intentando manipular las palabras y los conceptos con el objeto de confundir a la opinión pública.

Sólo así puede comprenderse que el PP pretenda hacernos creer que el Estado autonómico está en crisis y que necesitamos dar marcha atrás en el proceso de descentralización de nuestras instituciones. Anunciar que el Estado debe mantener para garantizar su eficacia las competencias en política exterior, seguridad y la coordinación de situaciones de emergencia no sólo resulta una obviedad, sino la demostración más visible de la obsesión de Rajoy y sus compañeros de partido por invocar el fantasma de la desmembración del Estado.

La tesis del PP es la siguiente: las comunidades con las reformas estatutarias impulsadas por el PSOE han asumido demasiadas competencias y el Gobierno tiene que recuperarlas en parte, tal y como ha hecho Alemania en su última reforma constitucional. La realidad dista mucho de semejante ensoñación. No

es la primera vez que el PP intenta jugar con la reforma alemana como señuelo buscando paralelismos inexistentes entre dos realidades diferentes.

Hay que tener cuidado al comparar reformas de dos países que tienen orígenes distintos: Alemania, una república federal, y España, un Estado unitario. Pero lo que sí se puede hacer es ser riguroso en el análisis. Para empezar, Alemania ha reformado más de 50 veces su Constitución. Tome nota señor Rajoy: ¡50 veces y Alemania no se ha roto! Cualquier experto en Derecho Constitucional le podrá decir al señor Rajoy que, aún después de la reforma, Alemania sigue teniendo un nivel de descentralización muy superior al español, lo que no debería ser del agrado del líder de la oposición y de la regresión al centralismo político que propugna el PP. Alemania no ha acometido cambios sustantivos del modelo, sino meramente funcionales. No ha procedido a una recentralización competencial. El Estado alemán no ha recuperado competencias que antes tenían los *länder* porque estén asumiendo que han cometido un error en la descentralización, tal y como dice Rajoy. Cuando en Alemania se hacen debates sobre distribución de competencias la oposición no habla de fractura ni de ruptura constitucional, ni de balcanización como el PP lleva haciendo toda la legislatura.

¿Por qué el PP esconde en su discurso que competencias de enorme importancia como la Educación pasan a ser casi exclusivas de los *länder*? o ¿por qué no cita Rajoy aquellas competencias en las que los *länder* pueden elegir entre ejercerlas libremente haciendo caso omiso de las bases dictadas por la Federación, o ajustarse a ellas? ¿Estaría usted señor Rajoy de acuerdo con estas propuestas?

En el PP dicen que Alemania ha hecho disminuir el número de leyes que el Bundesrat puede vetar. En España, lamentablemente esto es imposible, pues el PSOE lleva mucho tiempo intentando que el PP se sienta a hablar de la reforma del Senado para que en dicha Cámara tengan lugar los debates sobre las leyes que vertebran territorialmente el país, y el PP nunca ha querido avanzar en esta dirección.

Desde mi punto de vista, esta puesta en escena responde más bien a la necesidad que tiene el PP de, por un lado, disfrazar lo que realmente piensan del Estado autonómico, y por otro, amainar las presiones que reciben de sus líderes regionales (sí, los campeones del centralismo y el autoritarismo también reciben presiones periféricas). No hay que olvidar que el año que viene hay elecciones autonómicas y, al igual que el PP se ha mostrado más proclive a acordar estatutos (Andalucía, Baleares) conforme nos hemos ido acercando al periodo electoral, entre otras cosas por el temor de sus líderes regionales que veían peligrar sus votos ante la ola antiautonómica procedente de Génova, tampoco sería osado pensar que ahora tienen que disimular sus preferencias recentralizadoras para no perjudicar sus expectativas electorales en 2007.

Parece evidente que las propuestas del PP intentan extender una cortina de humo sobre un hecho real: su radical negativa a buscar el consenso en el Estatuto de Cataluña con el objeto de socavar la imagen del Gobierno choca con los propios intereses regionales del PP. Sólo así puede entenderse que el PP haya aceptado negociar y acordar el resto de Estatutos que han pasado por las Cortes Generales, excepto el catalán.

El problema que tiene el PP es que siempre ha ido aceptando a regañadientes la evolución del modelo de Estado resultante de la Constitución de 1978. Ha sido la propia dinámica inherente al Estado autonómico la que ha ido venciendo la resistencia de la derecha española, forzándola a ir aceptando una realidad de la que renegaban. La derecha tiene una especie de alergia a la descentralización, y todavía piensa en el Estado autonómico como un mal menor.

Cuando el PSOE habla de autonomías está pensando también en el Estado, porque las comunidades autónomas, al igual que los Ayuntamientos también son Estado. Entonces ¿a qué viene esa aversión a acercar el poder y la gestión a los ciudadanos? Todo el mundo está de acuerdo en que estos 25 años de Estado autonómico han supuesto un éxito histórico español, pues han permitido canalizar las ambiciones de autogobierno de los pueblos de España, garantizando la solidaridad y la cohesión, y, al mismo tiempo, ha supuesto la mejor época de desarrollo económico y social que ha tenido nuestro país en toda

su Historia. Nadie duda a estas alturas que la descentralización administrativa y la aplicación del principio de subsidiariedad son las claves que explican el dinamismo y el progreso económico y social de España en los últimos años. Por tanto, a pesar de lo que dice el PP, España está más cohesionada y es más fuerte como Estado que antes de la descentralización.

Si el PP no tuviera esa obsesión antiautonomista y una visión del Estado tan anticuada, podríamos llevar ya tiempo hablando de cómo reformar nuestras instituciones para que sirvan mejor al interés general, para garantizar una mayor cohesión, y para mejorar la colaboración, la coordinación y la cooperación entre Administraciones que es lo que necesita nuestro Estado autonómico.

Ahora se observa cómo el PP, después de proferir todo tipo de descalificaciones, mentiras y falacias sobre las reformas territoriales impulsadas por Zapatero, se ha topado con la realidad dinámica de nuestro Estado autonómico.